

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «C» Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE LA ESCUELA DE FÚTBOL Y CLUB DEPORTIVO PARA LAS TEMPORADAS 2024/2025 Y 2025/2026

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 4 de septiembre de 2.024, a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios. GESTIÓN ESCUELA DE FÚTBOL Y CLUB DEPORTIVO PARA LAS TEMPORADAS 2024/2025 Y 2025/2026	
Expte: 749/2024	
Objeto del contrato: realización de los servicios de Gestión de la Escuela de Fútbol para las Temporadas 2024/2025 y 2025/2026, gestionándose, asimismo, el Club Deportivo que milita en la División de Honor Senior a Nivel de Andalucía Oriental. De otro lado, la Escuela de Fútbol de Cantoria, comprenderá la gestión y seguimiento de las categorías bebé, prebenjamín, benjamín, alevín, alevín federado, juvenil, cadete, infantil, veteranos y fútbol sala.	
Procedimiento de contratación: abierto, sujeto a regulación armonizada	Tipo de Tramitación: urgente
Códigos CPV: <ul style="list-style-type: none">- 92600000 Servicios deportivos.- 92600000-7 Escuela Municipal de Fútbol.- 92620000-3 Escuela Municipal de Fútbol.	
Valor Estimado del Contrato: 327.858,35 euros	
IVA: 68.850,25 euros	
Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 396.708,60 euros	
Duración de la ejecución: DOS TEMPORADAS DE FÚTBOL (2024/2025 Y 2025/2026). El plazo comenzará el día de la firma del contrato	

PEDRO RUMI PALMERO (1 de 3)
Secretario-Interventor
Código de Verificación: 99f4c9f634345ca873d18e66cb8b0eda
HASH: 6d4c9f634345ca873d18e66cb8b0eda



JUAN DIEGO SEGOVIA URIBE (2 de 3)
Técnico Municipal
Código de Verificación: 99f4c9f634345ca873d18e66cb8b0eda
HASH: 99f4c9f634345ca873d18e66cb8b0eda



PEDRO PARRA CHACON (3 de 3)
Concejal Delegado
Código de Verificación: 99f4c9f634345ca873d18e66cb8b0eda
HASH: c6f5161492e6b6aa87e88b09e34826ba



Cód. Validación: 9RFYCYOCMFJ352CLN6SW66DHM
Verificación: <https://cantoria.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Código Seguro De Verificación	Hir4ESPH1UVf0BzVORaZhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Cerrillo Peña - Administrativo/a Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	04/09/2024 13:18:54
Observaciones	Jorge Jesus Espinosa Peñuela - Arquitecto Ayuntamiento Cantoria	Firmado	04/09/2024 12:55:07
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Hir4ESPH1UVf0BzVORaZhQ%3D%3D	Página	1/3
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



finalizando el día 31 de agosto de 2.026.

La composición de la Mesa es la siguiente:

- DON PEDRO PARRA CHACÓN, Presidente.
- DON PEDRO RUMÍ PALMERO, Vocal.
- DON JORGE JESÚS ESPINOSA PEÑUELA, Vocal.
- DON JUAN DIEGO SEGOVIA URIBE, Vocal.
- DON ANTONIO CERRILLO PEÑA, Secretario.

Por la Presidencia se da a conocer el Informe de valoración técnica relativo a la documentación ponderable a través de un juicio de valor (Sobre «C») que arroja el siguiente resultado:

1. CD CANTORIA 2017, FC., puntuación: 22 puntos.

Tras la lectura de la valoración, se procede a la apertura del Sobre «B» (proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente), con el siguiente resultado:

- Puntuación Criterio 1 (oferta económica), puntuación: 20 puntos.
- Puntuación Criterio 2 (Mejoras), puntuación: 40 puntos

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor («C») y de los criterios cuya cuantificación es automática («B»), se arrojan los siguientes resultados globales:

- Total puntuación criterios con juicio de valor: 22 puntos.
- Total puntuación criterios automáticos: 60 puntos.
- TOTAL: 82 puntos.

En consecuencia, la Mesa propone al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato, al haber obtenido aportado la



Código Seguro De Verificación	Hir4ESPH1UVf0BzVORaZhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Cerrillo Peña - Administrativo/a Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	04/09/2024 13:18:54
Observaciones	Jorge Jesus Espinosa Peñuela - Arquitecto Ayuntamiento Cantoria	Firmado	04/09/2024 12:55:07
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Hir4ESPH1UVf0BzVORaZhQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



documentación establecida en los Pliegos y la puntuación necesaria, a la Mercantil CD CANTORIA 2017, FC.

La presente Propuesta se eleva al Órgano de Contratación para continuar con la tramitación del procedimiento de conformidad con lo establecido en la Cláusula Decimoctava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El Sr. Presidente da por terminada la reunión a las 12:11 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Sr. Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 9RFYOCMFJ35ZCLN6SW66DHM
Verificación: <https://cantoria.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3



Código Seguro De Verificación	Hir4ESPH1UVf0BzVORaZhQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Cerrillo Peña - Administrativo/a Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	04/09/2024 13:18:54	
Observaciones	Jorge Jesus Espinosa Peñuela - Arquitecto Ayuntamiento Cantoria	Firmado	04/09/2024 12:55:07	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Hir4ESPH1UVf0BzVORaZhQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			